

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

¿A LOS AYUNTAMIENTOS.

Entre los impresos que en la actualidad precisan las Corporaciones municipales de esta provincia, tenemos hecha tirada de las modelaciones siguientes:

Impresos para la formación de cuentas municipales antiguas y modernas, presupuestos, repartos de consumos, expedientes y conciertos gremiales, apéndices al amillaramiento, actas de recuento de ganados, padrones y listas de cédulas personales y hojas declaratorias de este impuesto para entregar a los vecinos; hojas del registro fiscal de fincas urbanas, resúmenes de este registro, así como padrones y listas de edificios y solares, expedientes de quintas, de excepciones legales y de prófugos, filiaciones de mozos alistados y sorteados, y papeletas y edictos para la marcha de éstos a la capital; listas y actas para la rectificación del censo electoral.

Todos ellos arreglados a las disposiciones vigentes e impresos con esmero en buen papel.

Los pedidos, sellados y firmados por el señor Alcalde, se dirigirán a la librería de Vicente Tejero, Soria, e inmediatamente serán servidos.

Carta de Madrid.

Madrid 9 de Abril de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Para las gentes resulta evidenciada la gran diferencia que existe entre las noticias de la campaña de Filipinas y las que por conducto particular llegan de la guerra de Cuba. Las referencias de que habla un cablegrama de Cayo-Hueso; cuya procedencia aunque sospechosa, muchas veces son ciertos sus anuncios, hacen creer que en Cuba las cosas se van llevando muy despacio y que últimamente han ocurrido sucesos que producen mal efecto. Otro motivo de inquietud se observa en el seno de las comisiones de los Ayuntamientos que han llega-

do a Madrid con el propósito de que desistiera el señor ministro de Hacienda de todo aumento en el cupo de consumos y se disponen a regresar a sus localidades en atención a la actitud intrasigente del Sr. Navarro-Reverter. Las noticias de Washington ofrecen hoy motivos satisfactorios, porque se observa en ellas un elevado espíritu de imparcialidad al ser ordenado el arresto de Sang, acusado de haber auxiliado una expedición filibustera. El Consejo de ministros y las impresiones que se tienen de las elecciones municipales, y del hambre espantosa que aflige a muchos pueblos importantes de la provincia de Cádiz, completan el cuadro de la información del día.

Cablegrama oficial de Filipinas.

Es singular que el despacho oficial últimamente facilitado a la prensa no lleve al pie la acostumbrada firma del que lo trasmite y que se publica en esta forma:

Manila 8—Capitán General a ministro de la Guerra.—Comandante Sarthou, en Sapang—Puti (montes de San Ildefonso), se apoderó convoy que conducía provisiones a la sierra. Combinando pequeñas columnas cortó retirada al enemigo; que dejó 56 muertos; nosotros cuatro soldados heridos.—Voluntarios Pampanga cerca de Maricaban; batieron ayer grupos de 80 insurrectos causandoles 15 muertos y dos prisioneros. En barrio Baleta Lepa partida de 40 hombres robaron casas, secuestrando 20 individuos. Es activamente perseguida.

Como quiera que este despacho no se publica con la firma del general Sr. Polavieja, se recuerda y se comenta mucho el decreto que ayer ha aparecido en la Gaceta y que dice lo siguiente: «Autorizado para venir a la Península por su mal estado de salud el Capitán General y Gobernador General de las Islas Filipinas don Camilo Polavieja y del Castillo; en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en disponer que el teniente General don José Lachambre y Domínguez, se encargue del Gobierno general y Capitana General de aquellas islas, interin tomó

posesión de dichos cargos; para los que ha sido nombrado por decreto de 24 de Marzo último el Capitán general Don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella.—Dado en Palacio a 6 de Abril de 1897—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

Del contenido del preinserto decreto se deduce que el general Sr. Polavieja ha de quedar unos días en Manila como simple particular. ¿Por qué no se ha determinado en el decreto de referencia el día en que el general Lachambre se deba hacer cargo de la Capitanía general de Filipinas, ya que se le marca el momento en que deba cesar? Esto es lo que se pregunta hoy en todos los círculos políticos. No falta quien diga que esto ha sido un olvido. El general Polavieja saldrá de Manila el 15 del actual.

La guerra de Cuba.

Aun cuando las noticias que se transmiten desde Cayo-Hueso deben ser acogidas con alguna prevención, no dejan de ser vivamente comentadas las que de aquella procedencia han llegado a Madrid, después de haber sido confirmadas varias que por el mismo conducto se han recibido. Según cablegrama transmitido desde Cayo-Hueso a Londres y desde esta capital a la de España, hace pocos días (el 3 del corriente mes) se presentó el cabecilla Alberto Rodríguez, mandando nada menos que 1.000 hombres montados, entre Pozo Redondo y Caimán (Habana) y se dirigió al coronel del batallón provincial de Canarias invitándole que fuese a hacerse cargo de un cabo perteneciente a aquel batallón, prisionero por los insurrectos, que se encontraba ileso, y de otros soldados heridos y prisioneros, así mismo de los sediciosos, que pertenecían al regimiento de caballería de Pizarro, siempre que para ello se llevaran camillas. El jefe de la fuerza de Canarias dió cuenta del caso al general señor Ahumada, el cual en principio rechazó la oferta, pero fué tal la insistencia de Alberto Rodríguez, que la entrega del prisionero se llevó a efecto en el camino de Caimán (Habana). A este

propósito salieron de Pozo Redondo la guerrilla de Batabanó, una sección del batallón de Barabastro y todo el regimiento de Pizarro, a cuyas fuerzas esperó el cabecilla Alberto Rodríguez con sus mil ginetes, formados por escuadrones. Uno de los sargentos de la guerrilla se adelantó, y no pareciéndole al cabecilla cubano de suficiente categoría el sargento para hacerse cargo del prisionero, exigió que se le presentara otra persona de más representación, verificándolo un oficial, que se hizo cargo del cabo. El cabecilla volvió a manifestar que en su poder tenía a varios prisioneros heridos del regimiento de Pizarro y que desde luego se entregarían si se le enviaba un oficial y veinte soldados sin armas y con camillas. El oficial contestó que nada podía hacer en el asunto por no estar autorizado, y en el momento los insurrectos se retiraron, no sin que volviera Alberto Rodríguez a hacer nuevos ofrecimientos de que deseaba hacer entrega de los prisioneros. Estos que se encuentran heridos lo fueron a mediados de Marzo cerca de Pozo Redondo, donde se libró un combate y fueron sorprendidos dos escuadrones de Pizarro. El cablegrama de Cayo-Hueso habla de que el sábado último fué atacado un fortín en Caibarien, Remedios, Placetas, en las Villas sobre el que los insurrectos lanzaron una granada que produjo grandes destrozos y la explosión de dos cajas de municiones y la muerte de uno de los pocos bomberos de la Habana que lo guardaban. Como quiera que después de la muerte del bombero y de haber sido heridos dos, solamente quedaban en el fortín cuatro en disposición de pelear con muchos enemigos, pudieron evadirse: se notó que los artilleros que llevaba la partida rebelde usaban pantalón azul y camiseta roja. También dicen de Cayo-Hueso que en la provincia de Pinar del Río aumentan las partidas y que en la de Matanzas y Las Villas hay algo más de calma estos días.

En el último combate ocurrido en Pinar del Río murió gloriosamente el teniente coronel Sr. Pérez Blanco, y los rebeldes que formaban la partida ascendían a 1.400 hombres; casi todos negros: nosotros sufrimos la pérdida de 20

ba, hablando de ese estúpido rumor, que Jaf le pareció más bajo y más moreno la noche del atentado; pero decía, naturalmente, que es él; y así ha dicho el de Sentisk porque siente la verdad donde la siento yo; aquí— y al decir esto el anciano general se golpeaba el corazón con el puño.

—Quizá la señora condesa ó la marquesa de Evola guardan más fiel impresión de su salvador—insinuó el periodista.

—La marquesa asegura no haberle siquiera visto; pues se desmayó al primer disparo del asesino. En cuanto a mi amada condesa de Sentisk, asegura también no haberse fijado en Jaf durante el momento de la agresión, si bien añade, que si fuera necesario, haría memoria y quizá recordara algún detalle que hiciera desvanecer esos rumores absurdos.

Macaylaky no perdía de vista, a través de sus lentes, el más pequeño movimiento de los músculos faciales del hijo de Micoela, y no le pasó desapercibida una rápida mirada de inteligencia que en aquel momento se cambió entre aquél y Alejandro.

—Todo ello se explica—insinuó el reporter, continuando así:

—Un padre a quien le disparan dos tiros a quemarropa, que ve caer a su hija, sin que en el momento sepa si está herida, es presa de un síncope ó quizá muerta, se explica, se explica que le escaparan muchos detalles del físico del hombre que de repente coge al asesino, le levanta en el aire y le estrella contra el suelo, dejándole

—¿Y aquél señor tan cuadrado?—preguntó el bondadoso militar, fijándose en Toiffa; pero después de haberle reconocido continuó:

—Ah! el valiente Toiffa, el presentador.... abajo esa mano.

El policía bajó la mano.

—¿Con que de *La Gaceta*?—continuó hablando a los periodistas.

—Para ponernos a la orden de nuestro general—dijeron estos inclinándose.

—Pues si que me van ustedes a servir, y de mucho...

Pero, señores, sentarse todo el mundo, y tú también Toiffa. Usted señora.... a mi lado; y usted, preciosa niña, a este otro lado.... así, así—continuaba el general, abrazando a Micoela y a Sinska, y después de suspirar y tomar algún aliento, prosiguió, dirigiéndose a Toiffa:

—Buen mozo, no sería extraño que alguien viniera a estorbarnos; monta una guardia en la escalera, necesitamos hablar. Consigna, nadie, absolutamente nadie puede entrar aquí.

—A la orden, mi general—dijo el policía saludando y desapareció.

En aquel momento llamaron a la puerta. Abrió Toiffa.

—¿El señor Jaf Lotteck?—preguntó desde fuera.

—Esa voz....—dijo el general levantándose y encaminándose a la puerta. Un momento después entraba de nuevo abrazado al marqués de Galodek.—Es de los honrados, de los que creen—dijo el general presentando al nuevo personaje a la reunión.

muerdos y 28 heridos. Tal es el contenido del cablegrama de Cayo-Hueso que tanto da que hablar en estos momentos. He aquí ahora el telegrama oficial.

Habana (sin fecha) Columna Lealtad batió ayer grupo en San Lino (Habana) Hizo 6 muertos y tuvo cuatro heridos. Batallón de Vergara en reconocimientos por las Lomas de Mugica y Colorado (Pinar) batió grupo rebeldes de Demetrio Cabello y Sotolongo. Hizo ocho muertos y cogió siete fusiles. El batallón tuvo un muerto y cuatro heridos. Presentados once.—*Ahumada.*

El ministro de Hacienda y los consumos.

Entre muchos individuos del partido conservador se habla de la intransigencia del Sr. Ministro de Hacienda con motivo de las visitas que las comisiones de los Ayuntamientos de provincias le hacen para alcanzar la rebaja en el cupo de consumos. Para aquellas entidades políticas no caben otros dilemas, que ó bien el Sr. Navarro Reverter mantiene su actitud, ó se explica, manteniéndola, el deseo de encontrar una fórmula de disidencia en el Gobierno para dejar la cartera. Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que las comisiones tendrán que volverse á sus respectivas localidades y esperar á que las Cortes, acaso, se encarguen de dar contestación á las pretensiones del ministro, el cual, dados los momentos actuales, se ha mostrado intransigente en demasía, porque nadie puede desconocer que los pueblos no pueden en modo alguno con tantas y tan abrumadoras cargas como pesan sobre ellos, y las pretensiones de los Ayuntamientos están justificadas porque tendrán que abandonar la administración de un impuesto que apenas da resultado alguno.

Habla Moret.

Telegramas de Granada dicen que el Sr. Moret, que se encuentra accidentalmente en la ciudad de la Alhambra, aunque se proponía guardar silencio sobre los asuntos públicos, ha tenido que ceder ante la insistencia de los correspondientes y ha declarado que considera terminada la insurrección de Filipinas y probablemente quedará afirmada la paz antes del regreso á la península del general Polavieja.

También cree muy próxima la paz en Cuba, y el Gobierno conservador planteará en breve las reformas políticas ofrecidas, á pesar de la oposición del Sr. Romero Robledo, que las cree deficientes, lo cual no significa que el antiguo jefe de los húsares de Antequera haga ninguna disidencia al Sr. Cánovas.

Dice el Sr. Moret que la apertura de las Cortes se verificará en la segunda quincena de Mayo, y que no habrá crisis por ahora.

La actitud del partido liberal, dice el Sr. Moret, es muy sencilla: apoyar resueltamente al Gobierno conservador para que pueda resolver satisfactoriamente los problemas pendientes, que no son pocos ni fáciles.

Noticias.

—Han quedado ultimados los detalles de una

operación de crédito por valor de sesenta millones de pesetas, pignorándose billetes hipotecarios de Cuba con la firma del señor ministro de Hacienda; El Banco de España, que es el que facilita aquella suma al Gobierno, ampliará en cuarenta millones más de pesetas la operación, si es que se precisa.

—El suntuoso edificio construido en el paseo de Atocha para instalar en él las oficinas de Fomento, se inaugurará á mediados de Mayo con asistencia de S. M. y Familia real. Las obras de conservación y decorado de este edificio importan trescientas mil pesetas.

—Una comisión que ha llegado de Valladolid ha entregado al general Sr. Azcárraga el título de hijo adoptivo de dicha importante Capital.

—En la calle de Alcalá se ha inaugurado una academia de billar, habiendo sido encargada la parte profesional á señoritas elegantísimas.

—En el primer Consejo de ministros que se celebre se ocupará el Gobierno de los indultos de pena de muerte que han de ser sometidos á aquella gracia el día de Viernes Santo.

—En Cuba se aplica el procedimiento ordinario, y por lo mismo no se aplicará á Ríos Rivera ni á Bacallao el sumarísimo, como se dijo. El cabecilla Ríos Rivera continúa en San Cristóbal muy mejorado de sus heridas.

—El tiempo nebuloso. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de Calderuela.

D. Eulogio del Amo, 0'25 pesetas; D. Bernardino Andrés, 0'10; D. Carlos Marco, 0'30; Don Gumersindo Andrés, 0'50; D. Alejandro Asensio, 2; D. Domingo Tovar, 0'50; D. Teodoro Hernández, 0'75; D. Miguel Sanz, 0'25; D. Modesto Martínez, 0'44; D. Paulino Martínez, 0'44; D. Guillermo Cachó, 0'25, doña Bruna Hernández, 0'88; D. Adrián Tierno, 0'88; D. Pedro Hernández, 0'20; doña Marcelina Martínez, 0'44. Suma, 8'18.

Su agregado Nieva.

D. Martín Valer, 0'30; D. Saturnino Asensio, 0'35; D. Juan Hernández, 0'25; D. Angel Marco, 0'44; D. Cándido Millán, 0'50, D. Marcos Ojuel, 1; D. Francisco Delgado, 0'44; D. Remigio Asensio, 0'44; D. Marcial Asensio, 0'36; D. Guillermo Hernández Laseca, 0'05; D. Francisco Laseca, 1'25; D. Guillermo Hernández Muñoz, 0'75; doña Ignacia Laseca, 0'44; doña Martina Gonzalo, 1; D. Eusebio Mallo, 1; D. Clemente Hernández, 1. —Suma, 9 pesetas 57 céntimos.

Resumen donado en los dos pueblos.—En Calderuela, 8'18; En Nieva, 9'57.—Total 17 pesetas 75 céntimos.

Escuela pública de Tardajos.

Doña Vicenta Urriaga (Profesora) 0'50 pesetas; Josefa y Elvigia de Mignel, 0'20; Enrique y Manuel Santa Cruz, 0'15; Paulino y Lucia de Miguel, 0'10; Felia, Polonia y Nicasia Sanz, 0'15; José y Lucia Diago, 0'10; Nicomedes y Damiana Rubio, 0'10; Antonio y Santos Gallardo, 0'10; Esteban y Segunda Romero, 0'10; Feliciano Lozano, 0'10; Victoria Sanz, 0'10; Juan García, 0'10; Pascual y Luisa Carramiñana, 0'10; Cirilo y Jacinta de Miguel, 0'09; Cándido Pérez, 0'05; Juan de Miguel, 0'05; Demetrio Martínez, 0'05; Nieves Jiménez, 0'05; Micaela Negredo, 0'05; María López Llorente, 0'05; Josefa Martínez, 0'05; Fulgencia Ochoa, 0'05; Josefa Ciria, 0'05; Isidro Martínez, 0'05; Hilario Monteagudo, 0'05; Isidro y Regina Ortega, 0'05; Lucio Redondo, 0'04; Gregorio y Felipa Díez, 0'04; Gregorio de la Iglesia, 0'03; Hilario Romero, 0'03; María López, 0'02; Saturio López, 0'02; Feliciano Romero, 0'02.—Total 2 pesetas 79 céntimos.

D. Bernabé Sanz, de Cuéllar de la Sierra, 2 pesetas 50 céntimos.

SANTO ENTIERRO DE CRISTO

Programa de la procesión de Viernes Santo

Saldrá á la terminación de los Divinos oficios de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, recorrerá las calles Real, Plaza de Cabrejas, Mayor, Mercado, Collado, Herradores, Plaza de la Leña, Claustrilla, vuelve al Collado, terminando en Nuestra Señora de la Mayor.

ORDEN DE LA PROCESIÓN

- 1.º Descubierta de caballería.
- 2.º Banderá de la Cofradía.
- 3.º Abraham é Isaac.
- 4.º Jacob y José.
- 5.º Las trece tribus en representación de la humanidad.
- 6.º Los niños de la casa de Beneficencia provincial.
- 7.º Entrada de Jesús en Jerusalén.
- 8.º La música de Beneficencia.
- 9.º Las Cofradías Religiosas de esta ciudad, representadas por sus respectivos Prebostes con las insignias y hermanos que gusten adherirse con hachas, en el orden siguiente: 1.º San Vicente de Paul.—2.º Patrocinio de San José.—3.º San Antón.—4.º San Antonio de Padua.—5.º San Crispín.—6.º San José (los albañiles).—7.º Santa Bárbara.—8.º La Piedad.—9.º La Sacramental.—Y 10.º El Santísimo.
10. El Apostolado.
11. Niñas con las insignias de la Pasión.
12. Paso de la Flagelación, con su escolta romana.
13. Idem del Santo Hece-Homo, con su decuria.

14. El suntuoso paso de la Cruz á cuestras, construido en Barcelona y donado á la Cofradía por el piadoso y desprendido Excelentísimo señor Marqués de la Vilueña.

15. La Verónica é hijas de Jerusalén con su decuria.

16. Siete magníficos faroles de la Cofradía, en los cuales están inscritas las Siete Palabras pronunciadas por Nuestro Señor Jesucristo desde la Cruz.

17. Crucifixión del Señor, con decuria.

18. Las Marías y San Juan, con id.

19. El precioso Santo Sepulcro, construido á expensas de limosnas de varias señoras de la capital y de la Cofradía del Santo Entierro, escoltado por soldados romanos, á cuyo paso acompañarán seis Hermanos con magníficos faroles.

20. La capilla de música de San Pedro.

21. Nuestra Señora de la Soledad con su decuria y luciendo cuatro hermosos y bonitos faroles, donados para tal objeto por el hermano difunto D. Joaquín Vicén.

22. El Pendoncillo del M. I. Cabildo Colegial.

23. La Junta Directiva de la Cofradía del Santo Entierro.

24. El Clero.

25. Las Autoridades, precedidas de las Comisiones de las Corporaciones civiles y militares, invitadas por el M. I. Ayuntamiento.

26. La música municipal.

27. Señoras que gusten asistir.

NOTAS. En la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor estarán las sagradas Imágenes media hora, é inmediatamente serán conducidas á su Ermita de la Soledad, acompañadas de una comisión y demás personas que quieran asistir, en donde se tendrán aquellas de manifiesto hasta las nueve para la adoración de los fieles.

Se suplica y espera con confianza de las personas piadosas la asistencia á la procesión para dar la mayor solemnidad posible á este acto, el más sublime de nuestra Sacrosanta Religión, y especialmente á los Hermanos que asistan con el capuchón y demás insignias de la Cofradía.

Ecós y noticias.

Disposiciones oficiales.—El Boletín oficial, correspondiente al viernes último, publica las siguientes:

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública encargando á todas las personas que hayan publicado obras de Pedagogía y de primera enseñanza, ó periódicos del mismo ramo, durante el decenio que terminó en 31 de Diciembre de 1895, remitan á dicha Junta una relación de las publicaciones expresadas. También pide otra relación de las escuelas de culto no católico existentes en esta provincia en la fecha indicada y que se manifieste por los Maestros si en la misma fecha existían en sus respectivas escuelas Cajas de ahorros; reclamando otros varios datos necesarios para el servicio de estadística general de la primera enseñanza.

—Y en prueba de ello—dijo el marqués del modo más cortés—que vengo á tener la honra de ofrecer mis respetos á estas señoras, y la de estrechar la mano al salvador de una familia tan querida para mí como la del señor conde de Sentisk.

Terminadas las presentaciones y las excusas empleadas por Micaela y Sinska á causa de recibir al general y al marqués en morada tan modesta, decía el general:

—No hay de qué, señoras, no hay de qué. Aquí falta el oro; pero todo lo llena el corazón y la vergüenza. En otras partes sobra el dinero y no hay vergüenza ni corazón, como en el Magnem-Club. Vengo escandalizado, señores; allí se asegura que Jaf Lotteck, mi apadrinado, mi hijo casi, es un farsante, que no estuvo siquiera en la plaza de Nicolás la noche del crimen, y por consiguiente que el autor de la hazaña es otro, un ser fantástico, imaginario, que cada uno ve á medida de su fantasía; y tanto lo he oído repetir, que he comprendido que esa especie nacida, el diablo sabe por qué, va cundiendo y es necesario que nos agrupemos los hombres que conocemos la honradez de Jaf, á su alrededor, para dar un mentís á los que creen esas patrañas. Aquí de *La Gaceta*, señores, añadió dirigiéndose á los periodistas.

—Por ella delegados, mi general, veníamos nosotros—dijo Macaylaky—á avisar, á dar á conocer al señor Lotteck y á su familia lo que está sucediendo, el rumor que llena todo San Petersburgo.

—Mi hijo—manifestó Micaela tristemente—no tie-

ne ningún afán de que el público le aplauda; y realmente no merece aplauso su pequeña acción, pues cualquiera en su lugar hubiera hecho lo mismo. El rumor, como todo lo de este mundo, tendrá su término; dejémosle hacer su camino. No vale la pena de detenerse en ello, general.

—Eso creo yo—dijo Burkissy—pero conste que el hijo de usted no está solo, y que si una información se abriera y Jaf tuviese que contestar á un pequeño interrogatorio, con dar pelos y señales de cómo, dónde y con quién empleó su tiempo aquella noche, antes y después del atentado, estaríamos en disposición de anonadar á tanto estúpido como hay en este pueblo. ¿No es eso Jaf? —concluyó el general dirigiéndose al hijo de Micaela.

—Nada más fácil, mi general—dijo el estudiante sonriendo y poniéndose ligeramente pálido.

No pasó desapercibida para Macaylaky la rápida y apenas perceptible palidez del hijo de Micaela.

Ninguno de los otros circunstantes supo apreciar ni ver tan insignificante manifestación ni que las palabras del general hubieran impresionado al amante de Olga.

—He aquí un momento—dijo el astuto Macaylaky—en que es una verdadera desgracia que su excelencia el conde de Sentisk no pueda decir á la faz de toda Rusia: «Este joven es el que me salvó la vida; yo le ví, yo le recuerdo.....»

—Eso no puede decirlo el conde—afirmó el general—porque, sin ir más lejos, hace dos horas me manifesta-

Otra circular del mismo centro ordenando á las Juntas locales que remitan copia certificada de las actas de las sesiones celebradas con motivo de los exámenes generales que tuvieron lugar en las escuelas de su localidad durante el año 1895, y á los Maestros públicos sus respectivas hojas de méritos y servicios.

Otra de la Diputación provincial concediendo un breve plazo á los Ayuntamientos que adeudan cuotas por contingente provincial para que verifiquen el pago de las mismas, conminándoles con el apremio que tendrá efecto, en otro caso, apenas trascurra el día 15 del actual.

Otra de la Comisión provincial publicando el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el año económico de 1897 á 98 y concediendo un plazo de quince días para oír reclamaciones.

Otra de la Delegación de Hacienda, insertando la que le ha dirigido la Dirección general del Tesoro público, por la que se dispone que, hallándose concedida la redención del servicio militar á los reclutas del sorteo supletorio de las Zonas de la Península, Islas Baleares y Canarias, hasta el día 31 de Mayo próximo y los de Ultramar después del plazo señalado hasta diez días antes del que se les designe para su embarque, se expidan por dicha oficina los oportunos mandamientos de ingreso á favor de los que deseen verificarlo, hasta las cuatro y media de la tarde de dicho día 31 de Mayo.

Y otra de la Administración de Hacienda, ordenando á los Sres. Alcaldes de esta provincia y Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta capital, redacten los padrones de edificios y solares de sus distritos municipales, al objeto de que el día 15 de Mayo próximo se hallen ya en dicha Administración. Á la vez dicta varias prevenciones que conviene tengan muy presentes los Secretarios de Ayuntamiento para la formación de aquellos, cuyos modelos no han tenido variación alguna con relación á los del año anterior.

El viernes último, á las doce de la mañana, falleció en esta población el concejal del Ayuntamiento de la misma, D. Hilario Gómez Romera, después de larga enfermedad que ha minado su existencia hasta acabar con su naturaleza sana y robusta que parecía que no iba á tener término.

En los primeros años de su juventud fué el Sr. Gómez, cajista y después regente de la imprenta de D. Francisco Pérez Rioja (q. e. p. d.); y habida esta consideración, por iniciativa del Sr. Rioja (D. Pascual), se abrió una suscripción entre los señores impresores y cajistas para costear una corona, que sobre el féretro lucía ayer en el acto del entierro que se verificó á las once de la mañana con numerosa concurrencia de compañeros, amigos y relacionados del finado.

Presidieron el duelo el Sr. Alcalde, concejales é individuos de la familia, y también sobre el féretro iba otra corona que costó la Corporación municipal.

Reciban el hijo del finado y demás familia nuestro sentido pésame.

Se nos dice que hace pocos días llegó á Sotillo del Rincón una magnífica bomba de incendios con todos sus accesorios, quedando ya completo el material que aquel Ayuntamiento ha adquirido con los fondos de la suscripción que se inició hace algún tiempo para este fin, ó sea con el de tener los elementos necesarios para combatir los incendios que puedan ocurrir en la localidad.

Mucho nos alegramos de esa mejora que el pueblo de Sotillo ha llevado a cabo y de otras que está en vías de realizar.

Ha sido nombrado representante en esta capital de la importante casa de vinos, aguardientes y coñac de D. Pedro Domeq, de Jerez de la Frontera, el activo corresponsal de obras literarias nuestro estimado amigo D. Pedro Nolasco Sebastián, el cual en breve dará principio á sus trabajos.

Ha presentado la renuncia de su cargo el guardia de primera del Cuerpo de Vigilancia pública de esta capital, D. Mariano Monge, la que le ha sido admitida, y se cree que en su lugar será nombrado el que lo es de segunda Don Ciriaco Marrodán.

Por la Compañía arrendataria de Tabacos ha sido nombrado Inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en esta provincia, D. Antonio Mendo y Noble.

Por el Juez municipal del pueblo de Valdeprado, en unión de varios vecinos del mismo, fué detenido en la noche del 8 del actual y hora de las doce y media, en el molino llamado de

«Arriba» de aquel pueblo; Baldomero Jiménez del Barrio, autor del parricidio cometido en Valtageros en la noche del 24 de Marzo último, y de cuyo crimen dimos conocimiento á nuestros lectores oportunamente. Dicho Baldomero ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción de Agreda.

Sociedad de socorros mutuos de obreros de Soria.—Según el extracto de la cuenta del mes de Marzo último que se nos ha facilitado, dicha sociedad contaba en primero del actual con una existencia de pesetas 36.739,74, clasificada en la forma siguiente:

En metálico 11.677,14, en pagarés 25.062,60. Han sido abonadas á las familias de socios fallecidos 233,95 pesetas, y por socorros á socios enfermos 837.

El capital con que cuenta esta Sociedad es ya respetable, y prueba lo que puede la asociación, el ahorro y la buena administración.

Ya se ha verificado el replanteo para las obras del trozo segundo de la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo.

Han sido convocados á la firma de curatos, los señores ejercitantes en el último concurso parroquial.

El día 20 del corriente se reunirá, á las ocho de la mañana, en la Sala de sesiones del Ayuntamiento de esta Ciudad la Junta municipal del censo electoral, al objeto de oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por cualquier otro vecino, admitiendo los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones.

En el tren de la noche del jueves último salieron de esta Ciudad, con dirección á Zaragoza al objeto de unirse á los respectivos cuerpos de ejército á que han sido destinados, 92 quintos del reemplazo de 1896.

Fiestas de San Juan.—Por nuestro compañero en la prensa D. Manuel García Vinuesa, se prepara la publicación del segundo número de la revista que con el expresado título vió la luz pública el año próximo anterior, durante los días de las fiestas.

Deseamos á nuestro amigo y compañero un feliz éxito en su empresa.

Los días 13 y 14 del actual, á las ocho de su mañana, son los señalados para el juicio de exenciones, ante la comisión mixta, de los mozos dependientes de esta capital, tanto del actual reemplazo como de los tres anteriores.

Según dice á *El Demócrata* de Logroño su corresponsal en Zaragoza, ha sido también recibida en esta última capital, con desusada frialdad la toma de Cavite.

Aunque los casinos y centros oficiales, dice, pusieron colgaduras, no ha sido bastante para prestar la animación que se esperaba, en conmemoración de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas en Filipinas.

Es muy comentado por algunas personas el hecho de que ninguno de los centros oficiales haya iluminado sus balcones como lo han hecho los Círculos Mercantil y Principal y algunas casas particulares, atribuyéndose, recordando lo que paso cuando la muerte de Maceo, á parcialidades políticas del partido conservador.

Otro susto.—Ayer á las cuatro y media de la tarde se prendió el hollín de la chimenea de la casa número 1 de la calle de Santa María, ocasionando los sustos y alarma que son consiguientes, pues que en un principio no podía apreciarse su importancia.

Afortunadamente no la ha tenido en esta ocasión; pero todos son avisos que nos advierten de que todas las precauciones son pocas.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento no descuidará el asunto de reglamentación del personal de incendios y tratará, seguramente, porque es necesidad perentoria, de adquirir el material preciso para tan temibles siniestros.

El jueves último fuimos favorecidos con la visita del ilustrado redactor de *La Correspondencia de España*, Sr. Mestre Martínez, que llegó á esta capital en el tren correo, de paso para Zaragoza, San Sebastián y otras poblaciones.

Sentimos que su breve estancia en Soria, pues marchó en el tren correo del mismo día, nos haya impedido tener el gusto de oír de sus autorizados labios impresiones sobre los sucesos

de actualidad y de asuntos relacionados con la prensa.

Deseamos feliz viaje al Sr. Mestre Martínez.

Toros.—A beneficio de los soldados de esta provincia que regresen heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas, el próximo domingo de Pascua tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de cuatro novillos, dos de tres años y de dos y tres hierbas los otros dos, pertenecientes á la ganadería de D. Victoriano de Marco, vecino y ganadero de esta ciudad.

El espectáculo será presidido por distinguidas señoritas, y la dirección de la lidia estará á cargo del conocido matador de novillos Eduardo Albasán (Bonifa), hallándose constituida la cuadrilla por los apreciables jóvenes de esta capital que á continuación se expresan:

Espadas.—Juan Varea y Ruperto Lobo. **Banderilleros.**—Cecilio Gil, Felipe Torcal, Leopoldo Cecilia, Ruperto La Mayor y Lucinio Lumberas.

Puntillero.—Casimiro Hernández. **Precios.**—Palcos sin entrada, pesetas, 2'50; delantera de grada, 0'80; grada, 0'60; talanquera con entrada, 0'75; asiento de balconcillo de tendido, 0'60; entrada general, 0'50; niños menores de 10 años, 0'25.

Mercados.—Los precios que el jueves último llevaron los granos en el mercado de esta Capital son los siguientes:

Trigo puro á 11'25 pesetas la fanega; común 8; centeno, 7; cebada 7'50; yeros, 11; avena, 5'50; guijas, 11; lentejas, 15; garbanzos, 35; alubias blancas, 18, y encarnadas, 20. La afluencia regular y la demanda buera.

Historia de Europa en el siglo XIX.—La casa editorial del Sr. González Rojas nos ha remitido los cuadernos 52 á 63, últimos publicados de esta obra, que en la actualidad escribe el elocuentísimo orador D. Emilio Castelar. Todo cuanto pudiéramos decir en encomio de tal joya literaria, resultaría pálido, en comparación con las bellezas que en sí encierra, pues el nombre de su autor es la mejor prueba que puede darse, como garantía de lo expuesto.

Se suscribe, al precio de dos reales cuaderno, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

APRENDIENDO EL ALFABETO.

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea. Me parecía á mí que nunca podría aprender tales letras, luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender á agrupar las letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es poseerse del principio vital que exista. ¿No es verdad? Todos diremos que sí; pues bien, entonces vamos á copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años,» nos dice un cliente «que sufría un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían, podían definir. Comenzaba con un mal estar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia después de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío, la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No tenía gusto natural para comer, perdía carne y fuerzas. Cuanto más progresaba el dolor, tanto más afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me latía y palpitaba al punto de hacerme temer que me iba á morir de mal de corazón; después me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda, que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaba decirles que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera que me era imposible atender á mi trabajo.

«Después de algún tiempo determiné por conveniente dirigirme á Barcelona y entré en el Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, permanecí en él tres meses; durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las piernas que afortunadamente aplicándome la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé á Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses; mas esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me ví obligado otra vez á ir al

hospital. Allí permanecí dos meses y no encontrando alivio alguno regresé á casa otra vez esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

«Mas habiendo leído de las notables curaciones que hacia el Jarabe Curativo de la madre Seigel supliqué al farmacéutico de Lloret, don Exequiel Botet, que viniera á verme y le pregunté si me aconsejaba á que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé á tomarlo siguiendo las instrucciones,

«Tomé en toáo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convertí completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido y esmo y trabajo lo mismo que ántes de que tuviera esta enfermedad.

«Acabo de ir á ver hoy al Señor Botet, y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viendo la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Ustedes tienen mi consentimiento para publicar esta carta (Firmado) Salvador Masjuán, Lloret de Mar, Provincia de Gerona, 21 de Mayo de 1895.

Ahora, pues, veamos en qué nos interesa á nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta, que D. Salvador Masjuán había sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil—indigestión ó dispepsia; los síntomas comprueban la fermentación de alimento no digerido en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos á real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Súber estas es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un 99 por ciento de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frascito 8 reales.

RHUM SAN PABLO
HENRI BARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNCIOS PREFERENTES.

VINO SUPERIOR
se vende á 7 reales decálitro y 0'40 céntimos de peseta azumbre.
Tocino del país á 6 reales y medio la cuarta, y 60 reales arroba.
Jabón, de pinta azul, á 0'30 céntimos libra.
Abono mineral á 24 y 25 reales quintal.
Simiente de alfalfa superior, á 3 reales libra.
Comercio de D. Angel Martínez, Trévago.

TRASPASO
Se hace de una acreditada tienda de comestibles, sita en la calle de la Zapatería número 27 frente al arco de la Plaza Mayor, por no poder atenderla su dueño.
Para tratar dirigirse á D. Marcelino Calavia, dueño de la misma. 5—6d

Anuncio al público.
El acreditado chocolate que D. Serafin Aragoués elabora á brazo y vendía antes en su establecimiento y ahora en el del Sr. Recio; desde esta fecha se expenderá en los comercios de D. Santiago las Heras, Collado, 59, y de D. Miguel Martín Hortal, número 26 de dicha calle. 4—6p

VENTA DE CASAS
Se venden dos casas y un granero en esta capital, una de ellas y el granero en la plazuela de San Clemente, número 7 y 5 duplica to, respectivamente; y la otra en la plazuela de San Pedro número 4. Esta se venderá en plazos convencionales.
Para informes en la redacción de este periódico. 1—5p

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
JOSÉ MORALES ORANTES
(SUCESOR DE CALAHORRA)
Collado, 6.—SORIA
En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. 33—50d j
SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897,

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todo gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejus, espinos artificiales para cercados, tubos cristal para alumbrados, copias loras de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A LOS MÉDICOS

EMULSIÓN FORCADA



Accite de hígado de bacalao con glicerofosfatos.

Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros compañeros, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecerles la recomendación.

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta social. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

NUMANCIA

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Y cajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así que deben tomarse los niños predispuestos á congestión y á irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto les perjudican los preparados que contienen hierro. 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más alto económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Aquel Lucille, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudellers, 82, Barcelona.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vajillas y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

Tónico-genitales del Dr. MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.